



4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.

4.2. MOCIONES.

MEDIDAS PARA QUE EL DESAFÍO DE PROTECCIÓN DE LA SALUD LABORAL NO SUPONGA UNA PÉRDIDA DE COMPETITIVIDAD O EL CIERRE DE NEGOCIOS, Y PROTOCOLOS DE ASISTENCIA TÉCNICA GRATUITA QUE VA A DESPLEGAR EL INSTITUTO CÁNTABRO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (ICASST) PARA ACTUAR COMO ÓRGANO ASESOR Y PREVENTIVO, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO VOX. [11L/4200-0171]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

En cumplimiento de lo dispuesto en el acuerdo de delegación de la Mesa del Parlamento en el Presidente del Parlamento, de 17 de septiembre de 2007 (BOPCA n.º 16, de 03.10.2007), sobre presentación de moción subsiguiente a interpelación a que se refiere el artículo 164 del Reglamento, en relación con el escrito presentado por el Grupo Parlamentario Vox como moción subsiguiente a la interpelación N.º 11L/4100-0350, relativa a medidas para que el desafío de protección de la salud laboral no suponga una pérdida de competitividad o el cierre de negocios, y protocolos de asistencia técnica gratuita que va a desplegar el Instituto Cántabro de Seguridad y Salud en el Trabajo (ICASST) para actuar como órgano asesor y preventivo, resuelvo calificar y admitir a trámite ante el Pleno la moción de referencia, N.º 11L/4200-0171, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria e incluirla en el orden del día de la sesión plenaria prevista para el día 18 de mayo de 2026, de conformidad con el citado artículo 164 del Reglamento y acuerdo de la Mesa.

Podrán presentarse enmiendas hasta las catorce horas del día anterior a la sesión en que ha de debatirse.

De la presente Resolución se dará cuenta a la Junta de Portavoces y a la Mesa del Parlamento para su ratificación, en la primera sesión que estos órganos celebren.

Se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 12 de mayo de 2026

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta.

[11L/4200-0171]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

El Grupo Parlamentario VOX, en virtud del presente escrito y al amparo de lo establecido en los artículos 164 y siguientes del vigente Reglamento del Parlamento de Cantabria, formula la siguiente MOCIÓN subsiguiente a la interpelación N.º 350, relativa a medidas para que el desafío de protección de la salud laboral no suponga una pérdida de competitividad o el cierre de negocios, y protocolos de asistencia técnica gratuita que va a desplegar el Instituto Cántabro de Seguridad y Salud en el Trabajo (ICASST) para actuar como órgano asesor y preventivo.

MOCIÓN

El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno Cantabria a implementar las siguientes medidas:

1. Establecer un servicio de asesoría y medición gratuita Radón en el ICASST para micropymes y autónomos situados en municipios de Zona II (San Roque de Riomiera) y centros de trabajo en planta baja de Zona I, garantizando que el cumplimiento de la IS-47 no suponga un coste inasumible solo por la fase de diagnóstico.

2. Habilitar una partida en los presupuestos de 2027 para cofinanciar las obras necesarias (sistemas de despresurización, ventilación mecánica o sellado de grietas), en aquellos centros de trabajo que superen los 300 Bq/m3, para evitar cierres de negocios por costes inasumibles de mitigación estructural.



Parlamento de Cantabria
BOLETÍN OFICIAL

Página 17328

13 de mayo de 2026

Núm. 331

3. Lanzar una campaña de notificación proactiva a todas las empresas situadas en locales bajo rasante o planta baja de los 51 municipios de riesgo, facilitando su inscripción en el censo estatal de exposición a radiación natural para revertir la cifra marginal de 15 empresas inscritas hasta la fecha.

4. Incorporar la cartografía de potencial de radón detallada en el Sistema de Información Urbana (SIU) de Cantabria para que cualquier nueva actividad económica conozca las exigencias del DB-HS6 del Código Técnico de Edificación antes de la apertura del local.

5. Coordinar entre la Consejería de Salud y el ICASST, un protocolo de vigilancia sanitaria para trabajadores expuestos al gas radón.

En Santander a 12 de mayo de 2026

Fdo.: Leticia Díaz Rodríguez. Portavoz del Grupo Parlamentario Vox."